



Factura: 003-002-000083864



20191701011P01520

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

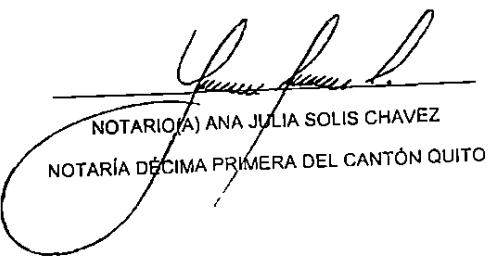
Escríptura N°:	20191701011P01520						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2019, (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TATOO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17913546130 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FRANCISCO JOSE DE LA TORRE FREIRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

N.º TRAMITE: 18642-004-1-13
 DOCUMENTO: Escritura

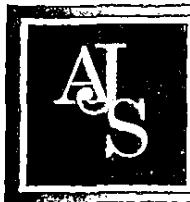


21

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCOPOREN A ESCRITURA PÚBLICA							
Escríptura N°:	20191701011P01520						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2019, (15:51)						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	SUPERCIAS.GOB.EC						
OBSERVACIÓN:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
Escríptura N°:	20191701011P01520						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2019, (15:51)						
OTORGÓ:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO						
OBSERVACIÓN:							



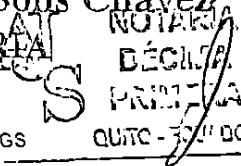
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



1

2 ESCRITURA No. 20191701011P01520

3

4

5 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
TATOO CÍA. LTDA.**

6

7 **QUE OTORGA:
FRANCISCO JOSÉ DE LA TORRE FREIRE
GERENTE GENERAL**

8

9 **CUANTIA: INDETERMINADA**

10

11 **DI: 3 COPIAS
G.M.**

12

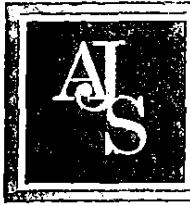
13 En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del
14 Ecuador, hoy día veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, ante
15 mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, NOTARIA
16 DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO. Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura pública el señor FRANCISCO
18 JOSÉ DE LA TORRE FREIRE, en su calidad de Gerente General y
19 como tal representante legal de la compañía TATOO CÍA. LTDA.,
20 quien además actúa debidamente facultado por la Junta General
21 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el dieciocho de
22 marzo de dos mil diecinueve, conforme obra de los documentos que
23 como habilitantes se adjunta a la presente escritura pública. El
24 compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de
25
26
27
28

1 edad, de profesión Economista, domiciliado en esta ciudad de
2 Quito, capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer
3 doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación
4 y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el
5 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los
6 mismos que junto con la papeleta de votación debidamente
7 certificada, me solicita se agregue al presente instrumento como
8 habilitante, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la
9 minuta que me presentan cuyo tenor literal transcribo: “**SEÑORITA**
NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
11 hacer constar una de Cambio de Denominación y Reforma del
12 Estatuto Social de la compañía TATOO C. LTDA., de conformidad
13 con las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente
15 escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto
16 Social, el Economista Francisco José de la Torre Freire, en su calidad
17 de Gerente General de la compañía TATOO C. LTDA., quien actúa
18 debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria y
19 Universal de Socios, celebrada el dieciocho de marzo de dos mil
20 diecinueve, conforme se desprende de la copia certificada del
21 nombramiento y de la copia del acta que se agregan como documentos
22 habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
23 de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito,
24 Distrito Metropolitano, en la calle el Carrizal lote ciento treinta y
25 cinco y Avenida Interoceánica con teléfono número 0992739323 y
26 correo electrónico fdclatorrc11@yahoo.com.mx, hábil en derecho
27 para contratar y obligarse. **CLAUSULA SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- **UNO.** Mediante escritura pública otorgada ante



1 el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo
2 Rosales, el cinco de junio de mil novecientos noventa y siete, e
3 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de
4 julio de mil novecientos noventa, se constituyó la compañía TATOO
5 C. LTDA., con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES
6 (S/.2'000.000,00); **DOS.** Mediante escritura pública otorgada ante el
7 Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo
8 Rosales, el veinticinco de febrero de dos mil, e inscrita en el Registro
9 Mercantil del Cantón Quito el cinco de mayo de dos mil se aumentó el
10 capital de la compañía en trece millones de Sucres, con lo cual el
11 mismo ascendió a la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES
12 (S/.15'000.000,00); **TRES.** Mediante escritura pública otorgada ante
13 el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián
14 Valdivieso Cueva, el veintiuno de Septiembre de dos mil cuatro e
15 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintitrés de
16 noviembre de dos mil cuatro, la compañía reformó su objeto social;
17 **CUATRO.** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
18 Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso
19 Cueva, el veintiocho de septiembre de dos mil siete e inscrita en el
20 Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de noviembre de dos
21 mil siete, la compañía aumentó su capital a Cincuenta mil DÓLARES
22 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **CINCO.** Mediante
23 escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del
24 Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, el tres de septiembre de
25 dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el
26 veintiséis de julio de dos mil trece la compañía aumento su capital a
27 UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
28 UNIDOS DE AMÉRICA. Este capital, a la presente fecha, se

1 encuentra totalmente suscrito, pagado y distribuido de la siguiente
2 forma: Mauricio Enrique Carreño Ossa con novecientas veintiocho
3 mil participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los
4 Estados Unidos de América cada una por el valor de novecientos
5 veintiocho mil dólares de los Estados Unidos de América; Corporación
6 Favorita C.A. con seiscientas cuarenta mil participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
7 Unidos de América cada una por el valor de seiscientos cuarenta mil
8 dólares de los Estados Unidos de América; Gustavo Enrique Arroyo
9 Fassio con veinticuatro mil participaciones, ordinarias y nominativas
10 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por el valor
11 de veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; y,
12 Francisco José de la Torre Freire con ocho mil participaciones,
13 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una por el valor de ocho mil dólares de los Estados
15 Unidos de América; SEIS. Por último, según resolución adoptada por
16 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios reunida el
17 dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, se resolvió cambiar la
18 denominación de la empresa y reformar su Estatuto Social, conforme
19 a lo que se expone en las cláusulas siguientes del presente instrumento
20 público. **CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE**
DENOMINACIÓN.- La Junta General indicada, con el
23 consentimiento unánime de los socios, resolvió cambiar la
24 denominación de **TATOO CIA. LTDA.** por la de **PERFORMANCE-**
SPORTS CIA. LTDA., para lo cual cuenta con la aprobación de la
26 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según número de
27 reserva 7837239, del catorce marzo de dos mil diecinueve, suscrito
28 por la Doctora Gladys Yugcha de Escobar y que se agrega a la



1 presente escritura. **CLÁUSULA CUARTA: REFORMA AL**
2 **ESTATUTO SOCIAL.**- Así mismo, la Junta General Extraordinaria
3 y Universal de Socios, reunida el dieciocho de marzo de dos mil
4 diecinueve, con el consentimiento unánime de todos los socios de la
5 compañía, resolvió reformar el Estatuto Social de la compañía
6 TATOO C. LTDA., en su artículo primero, que hace referencia a la
7 denominación, con el siguiente nuevo texto: “**Artículo Primero.-**
8 **DENOMINACIÓN.**- La compañía se denominará
9 PERFORMANCE-SPORTS CÍA. LTDA. y se regirá por las Leyes de
10 la República del Ecuador, especialmente por la de Compañías y los
11 presentes Estatutos.”. **CLAUSULA QUINTA: AUTORIZACION.**-
12 La Junta General, antes referida, acordó por unanimidad autorizar a su
13 administrador para que realice los trámites necesarios para la
14 legalización de este Cambio de Denominación y Reforma del
15 Estatuto Social, así como para que proceda a suscribir la
16 correspondiente escritura pública. **CLAUSULA SEXTA:**
17 **DECLARACIÓN JURADA.**- El compareciente, en su calidad de
18 Gerente General y como tal Representante Legal, declara que la
19 compañía TATOO C. LTDA. a la presente fecha no es contratista del
20 Estado ecuatoriano, ni de ninguna institución del sector público. Usted
21 Señorita Notaria se dignará incorporar las demás cláusulas de estilo
22 para el perfeccionamiento de este instrumento público.-”.- **HASTA**
23 **AQUÍ LA MINUTA**, que ha sido elaborada y suscrita por el
24 Abogado Roberto Zurita Tapia, con matrícula profesional número
25 diecisiete guión dos mil nueve guión cuarenta y tres del Foro de
26 Abogados del Consejo de la Judicatura, queda elevada a escritura
27 pública con todo el valor legal, junto con los documentos
28 habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de

1 la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales
2 aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí la Notaria
3 al compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto,
4 quedando incorporada al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual
5 doy fe.-

6

7

8

9 **FRANCISCO JOSÉ DE LA TORRE FREIRE**

10 C.C 170870729-2

11

12

13

14

15 **DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**

16 **NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL**

17 **CANTON QUITO**

18

19

20

21

22

23

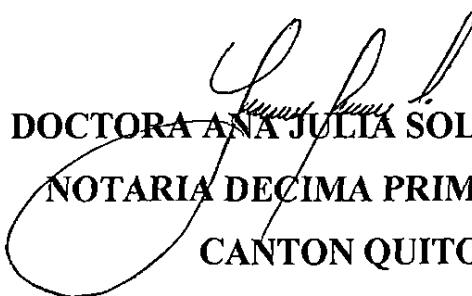
24

25

26

27

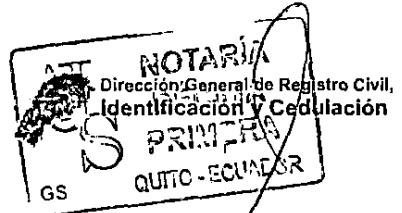
28



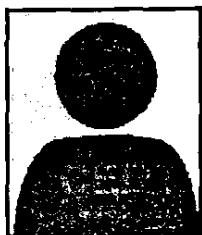
DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL
CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708707292

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE RAMIRO DE LA TORRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FANNY FREIRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 199-208-42816



199-208-42816

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170870729-2
DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
07 SEPTIEMBRE 1945
016- 0378 12686, M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1965

firma falso



firma falso

ECUADORIANA*****
SOLICITUD
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
SEDE RAMIRO DE LA TORRE
FANNY FREIRE
QUITO 06/01/2009
06/01/2021

REN 0689398



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010



015

JUNTA N°

015 - 322
NÚMERO

1708707292
CÉDULA

DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



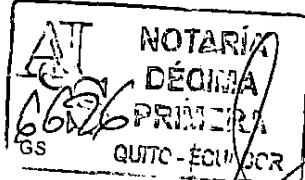
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en..... folio/s) y/o(s) y se devolvió.

Quito, a

21 MAR 2013

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





Quito, 21 de abril del 2017

Señor
Francisco José de la Torre Freire
Ciudad.-

De mis consideraciones

CP

DH 370

PK

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TATOO CIA. LTDA. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, cargo que desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía TATOO CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada el cinco de junio de mil novecientos noventa y siete ante el notario vigésimo cuarto del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el diez y ocho de julio del mismo año. -> 14/4

Muy atentamente

Mauricio Enrique Carreño Ossa
Presidente de la Junta

Quito, 21 de abril del 2017

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TATOO CÍA. LTDA.** para el cual he sido nombrado, y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

Mauricio Enrique Carreño Ossa
Francisco José de la Torre Freire
C.C. 170870729-2

LO ENMENDADO "0" VALE.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791354613001
TATOO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 18/07/1997
NOMBRE COMERCIAL: TATOO CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA ALPINISMO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN ALTO Calle: MARIANO CARDENAL Numero: N73-149 Intersección: ANTONIO BASANTES Referencia: TRAS LA FABRICA BOTAR Kilometro: 6 1/2 Teléfono Trabajo: 022483459 Teléfono Trabajo: 022804333 Teléfono Trabajo: 022804339 Fax: 022483459 Email: fdelatorre@tatoo.ws Web: WWW.TATOO.WS Celular: 0992739323

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 29/01/2001
NOMBRE COMERCIAL: TATOO	FEC. CIERRE: 28/06/2011	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS PARA ALPINISMO
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: LA MARISCAL Calle: JUAL LEON MERA Numero: N23-54 Intersección: ENTRE BAQUEDANO Y WILSON Referencia: FRENTE A LIBRIMUNDI Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022904533 Teléfono Trabajo: 022903983

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 04/04/2006
NOMBRE COMERCIAL: TATOO	FEC. CIERRE: 30/07/2008	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA CICLISMO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALTA GRACIA Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMANA Numero: 37 Referencia: DIAGONAL A DIARIO EXPRESO Edificio: AVENTURA PLAZA Kilometro: 2 1/2 Teléfono De Referencia: 022483459

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: TATOO	FEC. CIERRE: 28/06/2011	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS.

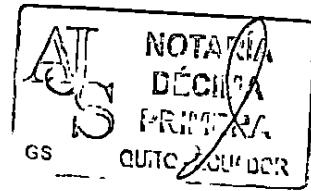
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. PAMPITE Numero: S/N Intersección: CHIMBORAZO Referencia: JUNTO AL PARADERO DE CUMBAYA Edificio: C.C. LA ESQUINA Oficina: LOCAL 7 Teléfono Trabajo: 022842346



Código: RIMRUC2018002556752

Fecha: 23/11/2018 11:10:07 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 14/03/2019 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7837239

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1791354613001 TATOO CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

54371, TATOO CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **PERFORMANCE-SPORTS CIA.LTDA.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **26/04/2019 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGRAN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gladys H. de Escobar

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(s) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en las fojas(s) fuent(es) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en: *repetitiva-76.ec*

Quito a, 21 MAR 2013

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TATOO C. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días de marzo de 2019, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Calle Mariano Cardenal N73-149 y Antonio Basantes, ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TATOO C. LTDA. según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Mauricio Enrique Carreño Ossa	USD 928.000	USD 928.000	928.000
Corporación Favorita C.A.	USD 640.000	USD 640.000	640.000
Gustavo Enrique Arroyo Fassio	USD 24.000	USD 24.000	24.000
Francisco José de la Torre Freire	USD 8.000	USD 8.000	8.000
Total	USD1'600.000	USD1'600.000	1'600.000

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.

Preside la Junta el señor Mauricio Carreño Ossa en su calidad de Subgerente, y actúa como Secretario el señor Francisco de la Torre Freire en su calidad de Gerente General.

El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) CAMBIO DE DENOMINACION.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dicho punto.

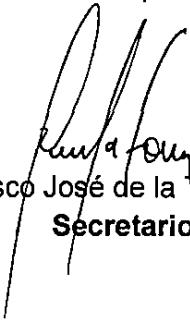
1) CAMBIO DE DENOMINACION: Toma la palabra el señor Mauricio Carreño Ossa y expone a la Junta que es conveniente cambiar el nombre de la compañía por el de PERFORMANCE-SPORTS CÍA. LTDA., denominación que ha sido previamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, consecuentemente, sugiere modificar el texto del artículo primero del Estatuto Social de la compañía, conforme consta a continuación:

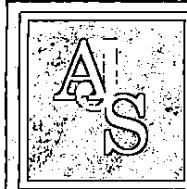
"Artículo Primero.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará PERFORMANCE-SPORTS CÍA. LTDA. y se regirá por las Leyes de la República del Ecuador, especialmente por la de Compañías y los presentes Estatutos."

La Junta General, con el consentimiento unánime de todos los socios decide por unanimidad aprobar el cambio de denominación en los términos antes propuestos. Adicionalmente la Junta General autoriza al Gerente General de la compañía para llevar a cabo todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del cambio de la denominación y la reforma del estatuto social.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. f) p) Corporación Favorita C.A. - Sr. Ronald Wright Durán Ballén – **SOCIO**; f) Gustavo Enrique Arroyo Fassio – **SOCIO**; f) Francisco José de la Torre Freire – **SOCIO - Secretario**; f) Mauricio Enrique Carreño Ossa- **SOCIO-Presidente**

CERTIFICO que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Francisco José de la Torre Freire
Secretario



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

GS AJS QUITO - ECUADOR

OTORGO ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de: REFORMA DE ESTATUTOS, OTORGADA POR: TATOO CIA. LTDA. - Firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento. -

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-002-000083865



20191701011000623

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701011000623

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2019, (15:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TATOC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR FRANCISCO JOSE DE LA TORRE FREIRE	RUC	1791354613001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1708707292

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Ana Julia Solis Chávez
AJS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912

**Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **TATOO CIA. LTDA.** y respectiva reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de marzo de 2019, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito han emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-0430-M de 10 de abril de 2019, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **TATOO CIA. LTDA.** por **PERFORMANCE-SPORTS CIA. LTDA.** y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 21 de marzo de 2019 otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución y siente la razón respectiva; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía, y el Registrador Mercantil del mismo Distrito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **TATOO CIA. LTDA.**,

NX



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912

y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación, y sienten razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de abril de 2019


**Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

MRC/ONL / MEH
Exp.: 54371
Tr.: 18642-0041-19





**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la resolución número SCVS-IRQ- DRASD-SAS-2019-00002912, dictada por el señor Esteban Ortiz Mena, Intendente de Compañías de Quito, de fecha diez de abril del dos mil diecinueve, en la que resuelve **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía **TATOO CIA. LTDA.** por **PERFORMANCE-SPORTS CIA. LTDA.** y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo Treinta y tres de la Ley de Compañías. Dando cumplimiento a dicha resolución, tomé nota al margen de la escritura matriz antes indicada.- En Quito, a nueve de mayo de dos mil diecinueve.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS GOMEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-003-000080534



20191701011001024

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701011001024

MATRIZ			
FECHA:	9 DE MAYO DEL 2019, (10:19)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION		
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701011P01520		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
O			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708707292
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

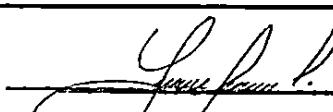
TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912		

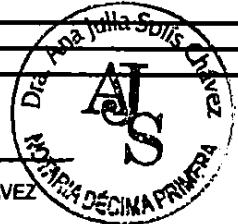
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701011001024

MATRIZ			
FECHA:	9 DE MAYO DEL 2019, (10:19)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN		
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701011P01520		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
O			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708707292
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912		


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000047269



20191701024O00873

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701024O00873

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2019, (10:44)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	561.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TATOO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791354613001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1520.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

RAZON: TONO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TATOO CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912, DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL DOCTOR ESTEBAN ORTIZ MENA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE: APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TATOO CIA. LTDA. POR PERFORMANCE-SPORTS CIA. LTDA. Y LA RESPECTIVA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA DE 21 DE MARZO DE 2019 OTORGADA EN LA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, POR SER PROCEDENTES EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.- QUITO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- LQ.



DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36807



* 2 9 2 0 5 7 9 U A X H M P O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	155021
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3029
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708707292	DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /21/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERFORMANCE-SPORTS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TATOO CIA. LTDA. POR
PERFORMANCE-SPORTS CIA. LTDA. MEDIANTE RESOLUCIÓN: NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002912
DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE FECHA 10/04/2019.-SE TOMA NOTA AL MARGEN
DE LA INSCRIPCION N° 1714 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/07/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N°018-15-MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-100 Quito

